

**SESIÓN N°0018**  
**H. CONSEJO NACIONAL**  
**CELEBRADA EL VIERNES 10 DE MAYO DEL 2019**  
**Presidenta: DRA. IZKIA SICHES PASTÉN**  
**Prosecretaria Nacional: DRA. INES GUERRERO**  
**MONTOFRE**

**I.- ASISTEN:**

**1.- H. CONSEJEROS DRES.:** IZKIA SICHES PASTÉN, PATRICIO MEZA RODRIGUEZ, INES GUERRERO MONTOFRE, JAIME SEPULVEDA, ALIRO BOLADOS CASTILLO, VICTOR VERA NUÑOZ, LIA MUÑOZ LILLO, JAIME CEPEDA MOLLA, SERGIO SILVA OPORTO, RUBEN QUEZADA, JUAN EUROLO MONTECINO, HUGO REYES FARIÁS, PAULO GNECCO TAPIA, PATRICIO CRUZ ALARCON, NATALIA HENRIQUEZ CARREÑO, MARIA PAZ ACUÑA SCHLEGEL, IVAN MENDOZA GONZALEZ, CARLOS CARVAJAL HAFEMANN, JOSE PERALTA CAMPOSANO, GONZALO RUBIO SCHWEIZER, JORGE SANCHEZ CASTELLON, ANDRES TCHERNITCHIN, FELIPE ESPINOZA, JUAN LEIVA MADARIAGA, JUAN ANDREU CUELLO, JAIME TAPIA ZAPATERO, JUAN CARLOS ACUÑA, ALVARO LLANCAQUEO VALERI, GONZALO RIVERA MORENO, ARNOLDO GONZALEZ PEREIRA, ALFONSO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, CARMEN ROMERO ALE, FERNANDO IÑIGUEZ OSMER, CLAUDIO VALLEJOS OLAVARRIA.

**2.- PRESIDENTA AGRUPACIÓN MGZ:** DRA. CAROL MUÑOZ

**3.-PRESIDENTA (S) AGRUPACIÓN DE MÉDICOS DE APS:** DRA. LAURA HERNANDEZ

**4.- PRESIDENTE AGRUPACIÓN DE RESIDENTES CHILE:** DR. GERMAN AVALOS GUERRA

**5.- PRESIDENTE AGRUPACIÓN DE MÉDICOS JUBILADOS:** DR. ALVARO YAÑEZ

**6.- ASESORES JURÍDICOS:** SR. ADELIO MISSERONI RADDATZ, SR. HUGO BERTOLOTTO NORERO.

**7.- GERENTE:** SR. JOSÉ MIGUEL BETTANCOURT SIGGELKOW

**EXCUSAS:** DRES. JOSE MIGUEL BERNUCCI PIEDRA, CAMILO BASS DEL CAMPO, RENATO ACUÑA LAWRENCE, GERMAN ACUÑA GAMÉ, LUIS MEDINA BARRA, GONZALO SAEZ TORRES, ENRIQUE PARIS MANCILLA

## **II.- Aprobación de Acta y Acuerdos Sesión N° 18 (10.05.2019).**

### **III.- TABLA:**

1. Novedades Edificio Esmeralda
2. Programa de Asamblea Nacional
3. Planificación anual
4. Representantes CONACEM comités:
  - Psiquiatría infantil,
  - Nutrición clínica pediátricas
  - Salud Materno – Fetal
5. Honorarios y negociación con Minsal

### **IV.- Cuentas 2.**

### **V- Varios.**

### **IV.- CUENTAS (Secretaría. Presidencia. MDN. Consejeros Generales). -**

Se da inicio a la sesión.

### **Aprobación de Acta y Acuerdos Sesión N° 18 (10.05.2019).**

- Se aprueba sin reparo

### **CUENTAS**

**Dr. Andreu:** Situación de Dr. Sergio Silva, Presidente Calama, quien ha tenido múltiples problemas con actual director de Hospital de Calama quien no le otorga permisos para asistir. Ha tenido que hacer uso de feriado. Dentro del Código de ética no hay norma sobre dirigentes y colegiados, debería estar regulada.

**Dra. Siches:** Pide a Dr. Andreu proponer modificación a Código de Ética y hacer seguimiento de la comisión de fuero e informa que el 30.05.19 irá al Consejo Regional Calama para tratar, entre otros, este tema.

**Dra. Siches:** Situación de FATMED y redacción de acuerdo relativo a esta materia. Más de allá de que haya un tema de redacción del acuerdo de Asamblea relativo a este tema, hay una diferencia entre la percepción interna y externa. No es sólo un problema de “n” sino que de modelo de gestión.

**Dr. Sánchez Castellón:** Acuerdo en Asamblea no puede cambiar. Su propuesta es que se haga una evaluación de FATMED actual, una presentación en próximo Consejo si se puede cambiar o no. Esperemos que llegue gerenciamiento externo, haga una evaluación y presentemos en Consejo.

**Dr. Sepúlveda:** la diferencia de opinión es el iniciar campaña de promoción del servicio en un escenario incierto

**Dr. Sánchez:** encuentra que ha sido una buena gestión local ha aumentado el número de asociados en Valdivia y sugiere que habría empresas interesadas en hacerse cargo

**Dr. González:** pide transparentar las razones por las que no se puede seguir con el servicio

## CUENTAS MDN

**Dra. Siches:** Participamos en una reunión sobre programa de reducción de consumo de drogas aplicado en Islandia con el presidente de la República.

AMM: Da cuenta de la realización de Consejo de la Asociación Médica Mundial en Chile y resultó todo como se planificó.

Encuesta Eutanasia: 5000 respuestas

Colmena; Dr. Sepúlveda ha realizado asambleas en Santiago y Valparaíso y pretende hacer una en Concepción. Se exhorta para que se responda la encuesta sobre esta materia.

Edificio Esmeralda Se ha avanzado y está próximo el inicio de la demolición, se tomó seguro extra por daño a terceros.

Club Médico: Se materializaron las sanciones de SEREMI y SEC por fallecimiento de trabajador en el Club. Se deben invertir 1000 M de pesos y se pedirá colaboración a CRS.

Dra. Elisa Rojas Valparaíso: Contraloría de Valparaíso ratificó sanción de destitución por muerte de menor en Hospital Van Buren por falta de cama. Fue re colegiada y se realizó reunión con ella. La estrategia es no seguir exponiéndola a los medios ya que la familia es activista y tienen apoyo parlamentario, en lo laboral se la está tratando de posicionar en Reg Metropolitana. Explicar a colegas que Colmed se reunió con ella, que la estrategia es no seguir exponiendo a la Dra., que la estrategia legal está siendo llevada por abogados que no son de Colmed, ya que la Dra. no estaba colegiada en ese momento y que se hará énfasis en las deficiencias del sistema.

**Dr. Leiva:** me parece buena estrategia hacer énfasis en deficiencias del sistema, pero eso no excluye responsabilidad de médico de instar por hospitalización cuando corresponda.

Debemos trabajar en la educación de los médicos.

**Dr. Reyes:** Hace algún tiempo se hizo carta tipo para hacer presentes las falencias en hospitales.

**Dr. Vallejos:** Colega desprovista de apoyo FALMED, insistir en la colegiatura y también abordar y educar las diferencias entre colegas

Caso Ecografía en Maule:

**Dra. Siches:** Fue muy polémico, pero no es el único que nos ha llegado. Hacer sello de calidad de médicos colegiados, que están sometidos al juicio ético de sus pares. Abordar a colegas que están teniendo comportamientos que no estén acorde con la buena práctica médica.

**Comisión de Género:** Hace presentación del trabajo realizado Dra. Crispi, previo a votación para transformar dicha Comisión en Departamento.

Denuncias Subsecretario de Redes Asistenciales Dr. Luis Castillo. Dra. Siches expone los antecedentes y situaciones ocurridas en Regional Rancagua, Los Ángeles y Atacama.

**Dr. Cepeda:** da cuenta de situación en Copiapó en relación a Dr. Emilio Ríos, quien alcanzó a estar 3 meses como director del Servicio de Salud Atacama, elegido por ADP, por presiones del Subsecretario de Redes. Renunció e interpuso una demanda laboral. Se puso un nuevo subdirector por el Subsecretario de Redes que era el director del Hospital de Vallenar. Circulaban listas negras con participación de parlamentario, particularmente del Senador de la Región. Salió una publicación sobre el mal funcionamiento del hospital de Copiapó, el cual no figura entre los de funcionamiento deficiente en el país. Hay un manejo comunicacional.

Se debería garantizar el debido proceso de médicos

Director del Hospital subrogante tiene dos sumarios en curso.

Colegio tiene que pronunciarse sobre la postura del Regional Copiapó sobre intervención del Subsecretario de Redes.

**Dr. Espinoza:** Hemos tenido un asesor ministerial durante 14 meses en O'Higgins, que está contratado a honorarios en Subsecretaría de redes y toma las decisiones en la zona. Desde que sacamos declaración ha estado sumergido.

Fuimos a la Comisión de Salud de la Cámara, pedimos reunión con Subsecretaría de Redes y se juntaría con Dr. Castillo el miércoles 15 de mayo.

Somos el único Servicio que tiene un delegado ministerial.

Dr. propone o cerramos las comunicaciones por completo o intentamos abrirlas, porque no ha habido comunicación directa con Subsecretaría y ministro no tiene comunicación con Subsecretaría. O derechamente pedimos su salida o nos acercamos a conversar con él.

**Dr. Andreu:** director del SS nombrado por ADP frente a despido de dos funcionarios es acusado de acoso laboral y es citado por el Subsecretario quien le dice que está bajo sumario por acoso laboral. Según director fueron despedidos y se ordenó por Subsecretaría su recontractación.

Nuestra postura es que exista gobernabilidad en Servicio y Hospital.

**Dr. Leiva:** Cuando escuché declaraciones de Dra. Siches se nombró a Maule como Regional que habría hecho también denuncia sobre situación de Subsecretario de Redes. Decidieron como mesa regional mantener diálogo y exigir algunas cosas, Desde 20 de mayo asume por ADP la dirección de servicio, director de hospital, entiende que los cargos han sido difíciles de llenar: La AFP no da el ancho por las condiciones actuales y que los médicos se han restado de estos concursos. Maule y sus conflictos no han sido responsabilidad de la sub secretaría, sino que responsabilidades individuales, por lo que no se sienten en sintonía con las otras regiones afectadas, sugiere que hay que pedir explicaciones respecto de la figura extraña que ejerce en Rancagua y respecto de Nuble le parece una situación inaceptable, concuerda con que es extraño y lamentable la destitución de cargos elegidos por ADP en Atacama.

**Dr. Gnecco:** Refiere los argumentos centrales de los cuestionamientos al subsecretario Castillo, destituciones arbitrarias como lo sucedido en Atacama el consejo tiene la obligación gremial de solicitar la salida del subsecretario Castillo, no logra comprender la insistencia de mantenerlo.

**Dr. Sepúlveda:** opina que el problema no es la alta dirección pública, sino las autoridades de gobierno que no respetan ADP. Hay poco interés por las mismas razones, son cargos transitorios que cambian con cada gobierno. Hospital de Copiapó públicamente mal evaluado, lo cual no es correcto respecto de la evaluación objetiva.

Respecto al subsecretario Castillo, las situaciones relatadas son muy graves, no exime responsabilidad a la subsecretaría y no es el adecuado para ejercer el cargo y que ha

demostrado no reunir las competencias, sumado a que es de conocimiento público su mala relación con el ministro.

**Dr. Cruz:** tenemos problemas con Dr. Castillo y debido a la situación con Pdte. Frei siempre estará cuestionado y no tiene elementos más que los expuestos para referirse a su gestión y sugiere pedir al ministro su opinión y si los casos expuestos son algunas excepciones, ahora si son la norma habría que solicitar su salida.

**Dr. Vallejos:** Sugiere definir claramente la estrategia a seguir luego de definir postura.

**Dr. Mendoza:** Dr. Castillo entorpece la gestión de la cartera de salud y lo más preocupante que entre él y el ministro también hay problemas, con los parlamentarios, lo que revela un problema sistémico, solicita postura firme ahora y solicitar a Dr. Castillo que dé un paso al costado.

**Dr. Meza:** Le parece que hay problemas más relevantes en salud para el gremio que el Dr. Castillo y su presencia entraba la discusión de fondo y existen muchos desafíos sanitarios paralizados.

**Dr. Cepeda:** el regional Atacama pide la salida Dr. Castillo.

**Dr. Reyes:** Estamos llegando tarde nuevamente, que nos alejemos de las situaciones políticas y se exija competencias técnicas y se mejoren las condiciones de ejercicio de los cargos de ADP. Le sorprende que el Dr. Sepúlveda diga desconocer al Dr. Castillo y sin embargo desea su salida. Pide se cite al Dr. Castillo al HCN.

**Dr. Gnecco:** responde a Dr. Reyes que buscar empate político no es adecuado.

**Dr. Sepúlveda:** responde a Dr. Reyes, las personas cambian cuando ejercen cargos, que no conozca al Dr. Castillo no le impide opinar respecto a sus comportamientos administrativos son argumento suficiente para inhabilitarlo, lo sorprendente es que Dr. Castillo siga en su cargo

**Dr. Cruz:** no se explica por qué no es removido, propone pedir al ministro que tome la decisión.

**Dr. Leiva:** opina que la relación del COLMED con el ministerio es mala, llegamos atrasado a los temas y hace llamado para mejorar las relaciones con el Ministerio y no nos corresponde andar pidiendo renunciaciones. Los problemas puntuales tocarlos en forma local.

**Dr. Vallejos:** no debemos tener buenas o malas relaciones con el ministerio, pero si hay que saber plantear los temas.

**Dr. Sánchez Castellón:** la preocupación por el Subsecretario es irrelevante respecto de la situación de Dra. de Valparaíso y otros.

**Dr. Quezada:** como regional han votado la salida de Castillo, pero no cae porque hay personas dispuestos a defenderlo en diferentes espacios. Hay que definir si queremos más Castillo o menos Castillo para resolver los problemas gremiales, cree que el colegio debe fortalecerse y votar la destitución

**Dra. Siches:** Se pondrá recurso respecto de las situaciones como la ocurrida en Copiapó y propone tomar posición respecto a su figura (Dr. Castillo) y al mismo tiempo relevar que cada gobierno coloque un directivo que actúe arbitrariamente respecto de los cargos directivos.

**Dr. Quezada:** quiere recalcar que el acuerdo es la salida del Dr. Castillo y se respete el espíritu del acuerdo.

**Dr. Cruz:** es mucho tiempo esperar hasta el otro mes para citar al ministro y sugiere lo haga la MDN.

**Dr. Vallejos:** Respecto a encuesta Eutanasia, hay un límite fino entre los resultados y la opinión del COLMED y nos expone a que sean vinculantes en las decisiones y opiniones. Respecto a tema Colmena sugiere se busquen mecanismos para que los médicos estén en Fonasa y se busquen seguros adicionales que permitan consecuencia con el Colmed respecto del fortalecimiento del sistema público

Estrategia posterior: punteo de ideas

Posterior a la salida de Dr. Castillo, enviar carta al ministro e invitarlo al próximo HCN para conversar y explicar las situaciones de los regionales afectados

Presentaciones a Contraloría

- Se pide a los regional afectados que desarrollen estrategia a trabajar posterior a salida de Dr. Castillo
- Reunión con el ministro próxima semana:  
Tema: Propuesta de Reforma integral al Financiamiento de la Salud en Chile  
Presenta Dr. Roberto Estay, presidente del Departamento de Políticas de Salud y Estudios. Se adjunta al Acta la presentación antes referida

## **CUENTAS**

**Dr. Reyes:** Pago y asignaciones de residencias médicas e informa estrategias a desarrollar para que se cancele a unidades mencionadas  
Se acoge la solicitud y se revisará con jurídica próxima semana

**Dr. Tchernitchin:** Informa actividades de Dpto. medio ambiente

**Dr. Sánchez:** Médicos especialistas en APS, internistas y pediatras que no pueden ejercer por falta de laboratorio y medicamentos, buscan emigrar y no cuentan con pago de asignación de especialidad

**Dra. Siches:** informa que se está trabajando con Dra. Hernández respecto asignaciones para incorporarlo en el presupuesto y definir mejor el rol del especialista en APS

**Dra. Henríquez:** Sugiere insistir en mejorar el per cápita de APS. Informa sobre cuenta pública del reg. Sgto., invita a visitar la página del Regional que fue modificada recientemente. Se hará curso sobre ética y derechos humanos (80 personas)

**Dr. Tapia Zapatero:** Informa visita a Montevideo y que harán levantamiento de la salud de los médicos a octubre de este año  
Respuesta de contraloría que fija como modalidad única el reloj biométrico

**Dr. Gnecco:** Curso de S Pública, se están subiendo las presentaciones a YouTube

**Dra. Muñoz:** Informa desorden con las asignaciones (pagos) ejemplo no se paga a contratos después de 2017, están siendo derivados a UDELAM. Pregunta a la mesa en

cuanto a 2 clínicas funcionando en Iquique y una está comprando la otra lo que constituirá colusión se hizo presentación a fiscalía nacional económica.

**Dra. Siches:** sugiere hacer levantamiento de información y acciones (movilizaciones)

**Dra. Romero:** Informa y agradece a FSG sobre avances en la construcción en regional, respecto de reforma salud y Fonasa adhieren a la propuesta del Colmed  
BBVA cerró en Osorno y no dejaron sacar el dinero para invertir en otro banco  
en Noticias enviadas a regionales le llamó la atención de venta de recetas de anorexígenos, pide a Regional Santiago se haga cargo.

**Dr. Vallejos:** Acceso para conseguir cupo en formación de especialistas no es de acuerdo a las necesidades y solicitudes locales, sino que al lobby. Tienen comisión que trabajará el tema en forma local

Sobre licencias médicas en SUI pide colegio tome postura

Solicita video post consejo que informe principales acuerdos (se encarga a comunicaciones)

**Dra. Siches:** solicita se haga levantamiento de necesidades de especialistas en regiones para ser presentado como colegio al Minsal.

**Dr. Andreu:** Informa de Curso de inducción a médicos que llegan a la región y Seremi local sugiere que sea habilitante para desempeñarse en la región

Informa actividades con los colegiados

Falta estrategia para los egresados de las UES acompañamiento a los futuros egresados (Dra. Siches solicita a Dr. Andreu hacer propuesta)

**Dra. Muñoz:** informa actividades de la agrupación. Este domingo salen las bases para concurso de MGZ, agradece a la MDN el acompañamiento en campaña de no más agresiones.

**Dr. Quezada:** informa sobre Implementación de directorios hospitalarios en la región cuyo objetivo es la cuenta mensual de gestión hospitalaria de los hospitales autogestionados, médicos no están involucrados y se podría remover directores respecto de los resultados  
Pago de reemplazos a nivel regional, los médicos están en desacuerdo con los montos y hay diferentes acciones para manifestar la disconformidad (cartas y otros) Solicita apoyo para invertir en infraestructura, hay operativos de dudosa calidad y más bien con fines electorales en la zona.

**ACUERDOS SESIÓN N°018 DE H. CONSEJO  
GENERAL CELEBRADA EL VIERNES 10 DE MAYO DE  
2019**

**ACUERDO N° 142**

Por 24 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, se aprueba Acta de H.C.N. de 15 de marzo de 2019 y los acuerdos adoptados en la referida sesión.

**ACUERDO N° 143**

Por 30 votos a favor y 2 en contra, se acuerda modificar la estructura de la sesión, empezando por discutir los temas de tabla en primer término y las cuentas en segundo lugar.

**ACUERDO N° 144**

Por unanimidad (33 votos), se acuerda postergar para sesión de HCN de 14 de junio de 2019 la elección de miembros del Tribunal Nacional de Ética. Se recibirán currículos hasta una semana antes de la sesión.

**ACUERDO N° 145**

Se acuerda, por 32 votos a favor y 2 abstenciones, conformar la Comisión Estatutos con las siguientes personas: Dra. Guerrero, Dr. Gálvez, Dr. Espinoza, Dr. Cruz, Dr. Silva, Dra. Acuña, Dr. Iñiguez, Sr. Misseroni.

**ACUERDO N° 146**

Por 31 votos a favor, uno en contra y dos abstenciones, se aprueba creación de Departamento de Género y Salud y consecuente modificación del Reglamento de Departamentos para su incorporación en dicho cuerpo normativo.

**ACUERDO N° 147**

El H. Consejo General, por 25 votos a favor, 8 en contra y dos abstenciones, aprueba la petición del Consejo Regional Atacama de solicitar a las autoridades respectivas la renuncia del Subsecretario de Redes Asistenciales.

**ACUERDO N° 148**

Se aprueba, por unanimidad (34 votos) la propuesta del Departamento de Políticas de Salud y Estudios sobre "Reforma Integral al Financiamiento de la Salud en Chile" que se adjunta, e iniciar una amplia difusión y discusión.